



RESOLUCION N° 048 14

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax: 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 11 MAR 2014

Expediente N° SO-19.042/14.-

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Rubén Darío Panchuk, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita reconocimiento de gastos de traslado y viático, en virtud de asistir a la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, como miembro de la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Taller II: Industrias Forestales, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán, el día 12 de marzo de 2014, de acuerdo a la Resolución N° 015/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Otorgar ayuda económica de un (1) día de viático y gastos de traslado tramo Orán-Salta-Orán, cada vez que asista el Ing. Rubén Panchuk a la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, como miembro de la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Taller II: Industrias Forestales, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán, el día 12 de marzo de 2014, de acuerdo a la Resolución N° 015/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA